

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Maranchón (Guadalajara)

Anuncio de 05/02/2025, del Ayuntamiento de Maranchón (Guadalajara), sobre exposición pública de la calificación urbanística en suelo rústico no urbanizable de especial protección del proyecto: Explotación avícola de selección para 55.000 abuelas reproductoras en fase de producción, en La Nava (Maranchón) presentado por la promotora Aviagen SAU. [2025/892]

Por este Ayuntamiento se ha acordado someter a exposición pública la calificación urbanística en suelo rústico no urbanizable de especial protección del siguiente proyecto: "Explotación avícola de selección para 55.000 abuelas reproductoras en fase de producción" en la Nava (Maranchón) presentado por el promotor Aviagen SAU.

- Polígono: 514
- Parcelas: 5028, 5029 y 20001
- Referencia catastral: 19201A514050280000IB, 19201A514050290000IY y 19201A514200010000IF
- Superficie 12.689m², 5.097 m² y 89.400 m². Total 107.186 m²
- Uso agrario/secano

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico, aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Periódico Nueva Alcarria, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante todo el periodo de información, el proyecto podrá ser examinando en las dependencias municipales, en el siguiente horario 09.00 a 14.00 en días laborales.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://maranchon.sedelectronica.es/transparency/63923ec2-fb3c-4c9a-a867-2ebafc56354c/> para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Maranchón, 5 de febrero de 2025

El Alcalde
ALEJANDRO JESÚS ATANCE SÁNCHEZ